



Asunto 071/020

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2020-11-0001-2590

Montevideo, 09 DIC 2020

VISTO: la propuesta realizada por el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación mediante Oficio N° 847/2020 de 29 de setiembre de 2020;-----

RESULTANDO: I) que por el referido Oficio se informa sobre la existencia de 1 (un) cargo vacante de Fiscal Letrado Departamental;-----

II) que por el Oficio mencionado se propone a la Doctora María Eugenia Rodríguez Ford para ser designada en un cargo de Fiscal Letrado Departamental;-----

III) que la mencionada Fiscal obtuvo la venia de la Cámara de Senadores, prevista en el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República, correspondiente al cargo de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N", con fecha 13 de setiembre de 2017, designada por la Resolución del Poder Ejecutivo de 16 de octubre de 2017;-----

IV) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de abril de 2020, fue designada para ocupar el cargo de Fiscal Letrado de Montevideo;-----

V) que por nota de fecha 30 de junio de 2020 remitida al señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, la Doctora María Eugenia Rodríguez Ford solicitó el cambio de escalafón jerárquico de Fiscal Letrado de Montevideo a ocupar un cargo de Fiscal Letrado Departamental;-----

CONSIDERANDO: I) que en consecuencia, habiéndose cumplido con todas las instancias que la Constitución y la Ley establecen para el proceso de designación de Fiscales, corresponde designar a la persona propuesta;-----

II) que la designación propuesta no perjudica las legítimas expectativas de designación de quienes integran órdenes de prelación vigentes, en la medida en que si bien el cargo hoy vacante de Fiscal Letrado Departamental sería

cubierto por la Doctora María Eugenia Rodríguez Ford, al producirse su descenso en el grado, quedará vacante un cargo de Fiscal Letrado de Montevideo;-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República y por el literal I) del artículo 5 de la Ley Nº 19.334 de 14 de agosto de 2015;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

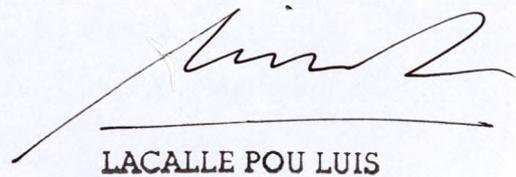
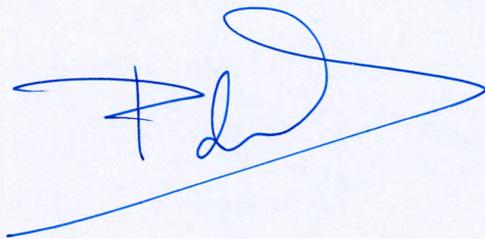
RESUELVE:

1ro.- Designase a la Doctora María Eugenia Rodríguez Ford, titular de la cédula de identidad número 3.650.122-0 para ocupar un cargo de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N" de la Fiscalía General de la Nación.-----

2do.- Comuníquese a la Contaduría General de la Nación; y a la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales del Ministerio de Educación y Cultura.-----

3ro.- Pase a la Fiscalía General de la Nación a efectos de tomar conocimiento y notificar a la interesada.-----

4to.- Cumplido, archívese.-----



LACALLE POU LUIS